

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, junio 06 del 2008

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA OVANTE S.A.**
Ciudad

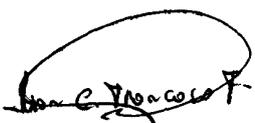
De mis consideraciones:

Luego de haber sido notificado de conformidad con la Ley de COMISARIO PRINCIPAL, de la empresa que gira bajo la Razón Social **OVANTE S.A.**; a ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio Económico 2007.

Una vez analizado y revisado los Libros de Contabilidad, Comprobantes y Registros Contables, informo que los Estados Financieros Básicos y la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios elementales de Contabilidad Generalmente Aceptados, así mismo cabe indicar que la empresa ha efectuado pocos movimientos contables durante el período en mención.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente,


JUAN C. TRONCOSO F.
COMISARIO

